

## PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR (PNCE)

### ¿QUIÉNES SOMOS?

El PNCE es una iniciativa que emprende el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el marco de la Política Nacional para una Escuela Libre de Acoso Escolar, que fomenta el fortalecimiento de la educación básica y orienta sus esfuerzos para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El programa contribuye a la mejora de la calidad del servicio educativo al poner énfasis en la acción formativa y por ende preventiva de situaciones de acoso escolar, orientado al logro de una convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva a través del desarrollo de habilidades para el ejercicio de los derechos humanos y la prevención de situaciones de discriminación y acoso en la comunidad escolar, con el apoyo de materiales educativos, en coordinación con las autoridades educativas locales.

Desde el inicio de su implementación, el Programa Nacional de Convivencia Escolar se enfocó al fortalecimiento y desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de niñas, niños y adolescentes, a través de los contenidos establecidos en cada uno de los materiales educativos a favor de la convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva elaborados por el PNCE, que permiten desarrollar en las escuelas de educación básica la cultura de la prevención a la discriminación y el acoso escolar.